Municipalidad
Padre Las Casas

DECRETO N° 0427 /

Padre Las Casas, 06 FEB. 2012

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 1062 de fecha 29.10.2001, que autoriza la ocupación de una parte del Bien Nacional de Uso Público, ubicado al costado izquierdo del acceso a la Comuna por Guido Beck de Ramberga desde el sur, para destinarlo a estacionamiento reservado a vehículo de alquiler otorgando dos espacios a Radios Taxis Conun Huenu Rut 77.213.640-4.

2.- Carta Poder de Don Fradio Enrique Gutiérrez Salgado Rut. 8.381.268-0 en representación de Radio Taxis Conun Huenu, confiere poder especial tan amplio y suficiente como en derecho se requiera a Don Carlos Humberto Jaramillo Fuentealba Rut. 11.354.926-2, firmada ante el Notario Público don Claudio González Rosas de fecha 10.07.2006.

3.- La Orden de Ingreso Municipal Folio N° 474.904 de fecha 16.01.2012.-

4.- El Decreto Alcaldicio N° 1456 de fecha 08.06.2011, que fija el orden de subrogancia de la Se3cretaria Municipal en ausencia de la titular.

5.- El D.S N° 132/85 del Ministerio del Interior.

6.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, se presentó en la Oficina de Rentas Municipales don Carlos Humberto Jaramillo Fuentealba, informando que por un error de la empresa se indicó una placa patente de radio taxi, distinta a la que se encuentra autorizada por la empresa, por lo que solicita se rectifica la orden de ingreso que autoriza ocupar el estacionamiento reservado de Radio Taxix Conun Huenu.

2.- Que, la Orden de ingreso N° 474.904 de fecha 12.01.2012, hubo un error involuntario en la glosa que registra el detalle de los vehiculos que ocupan el Bien Nacional de Uso Público de la empresa Radio Taxis Conun Huenu.

DECRETO:

1.- **MODIFIQUESE,** la Orden de Ingreso Municipal N° 474.904 de fecha16 de Enero de 2012, en la glosa que registra el detalle:

DONDE DICE: XG-4366

DEBE DECIR: UE-2197

2.- En todo lo no modificado, rige íntegramente la Orden de Ingreso, antes mencionada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LORENA PALAVECINOS TAPIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

YFS/ ABD
Distribución:
- Radio Taxis Conun Huenu
- Rentas
- Oficina de Partes

ID: 93264